

### Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

#### Resolución Decanal

NT/			
Número:			

Referencia: EX-2023-00088316-UNC-ME#FCEFYN

#### VISTO:

Que el Prosecretario de Vinculación Social de la Secretaria de Extensión solicita la aprobación del proyecto "AGENTES ECO-TEC: PROTAGONISTAS DE UN NUEVO PARADIGMA DE IMPACTO VERDE Y DIGITAL", para ser reconocido como proyecto de Compromiso Social Estudiantil; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que por Resolución  $N^{\circ}$  520-HCD-2021 se crea en el ámbito de esta Facultad el Programa de Economía Circular y Transformación Digital con el objetivo de sensibilizar, concientizar y generar acciones concretas en estas temáticas;

Que dicho proyecto es coordinado por el Programa de Economía Circular y Transformación Digital;

Que el proyecto forma parte de los ejes definidos por el programa para el año 2023: Uso responsable de la Energía Eléctrica, Uso racional del Agua, Gestión de espacios verdes y Gestión Integral de los Residuos;

Que cumple con los requisitos en la Ord. Nº 4-HCS-2016 y su reglamentación Resolución Nº 2-HCS-2017;

## EL DECANO DE LA

# FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

# RESUELVE:

<u>Art. 1º</u>).- Aprobar el proyecto "AGENTES ECO-TEC: PROTAGONISTAS DE UN NUEVO PARADIGMA DE IMPACTO VERDE Y DIGITAL" para ser incorporado al programa de Compromiso Social Estudiantil, que como Anexo I forma parte de la presente resolución.

<u>Art. 2°</u>).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

NB/